

La tarde

Año III ■ Núm. 484 ■ Zamora 27 de noviembre de 1935

En la fiesta al Cid no debe faltar el frigo, una sentencia de desahucio y una elevación de renta. Así estará presente el "agrarismo"

La Patrona de la Construcción y el Paro Obrero

Con el título que antecede, LA TARDE, en su número 481, correspondiente al día 23 del actual mes de noviembre, dió cabida en sus columnas a una comunicación de la Junta directiva de la patronal de la Construcción de Zamora. Para esclarecimiento y análisis de dicho escrito vamos a hacer unos comentarios que tiendan a despejar la atmósfera obrera de posibles y caóticos confusionismos.

Dicha Junta directiva patronal empieza manifestando algo así como que tiene transidas y estremecidas las entrañas al comprobar, con dolor, el carácter pavoroso del paro obrero en la capital. Ni más ni menos. Leyendo dicho escrito parece que la patronal de la Construcción, por arte de birlibirloque, se ha vuelto tolstoyana, de la noche a la mañana y que tal vez piensa en repartir de hoy en adelante, sus utilidades, instituyendo, «motu proprio», el subsidio a los parados, creando centros docentes obreros, salario familiar, seguro obrero contra accidentes y enfermedades, etc. etc., y todo por su cuenta y riesgo. Desde luego, los trabajadores de Zamora, sindicados o por sindicarse, que saben pensar, recordarán aquella pavorosa huelga anterior a octubre en que la feroz intransigencia patronal los condenó a 40 días de hambre y desesperación, además de insultos y sarcasmos que hallaron su coronación en las «caricias» de todo orden propinadas a cuenta de la pasajera derrota del movimiento proletario de octubre. O, para más antecedentes, la huelga de principios de 1934, para no ir más lejos, en cuyo desarrollo y solución la generosidad, liberalidad y desprendimiento de la clase patronal se puso de manifiesto dando trabajo durante tres semanas a unos cuantos obreros y condenando a la totalidad de ellos a un ocioso y cómodo vagar, por calles y plazas, durante tres meses. Ante estos datos, los obreros conscientes hallarán cierta semejanza entre la piísima intención actual de la Patronal y las historiadas lágrimas del cocodrilo. Pero si no fuera así, la misma Patronal se encarga de demostrar «lo vivo que le llegan al alma» los intereses de los trabajadores, cuando formula sus peticiones, previó el plañidero exordio ya citado.

En su primera petición solicita que las obras de nueva construcción que empiecen y terminen dentro de los

años 1936 y 1937 se consideren libres de impuestos y gravámenes. (Como deducirán los trabajadores es siempre preferible que las cargas públicas sean sostenidas por impuestos sobre el trabajo asalariado a que lo sean por ciertos señores, todos de extracción proletaria, que mediante dos o tres sabias contratas y en un plazo mínimo de tiempo han edificado chalets propios en Parques y Avenidas).

En la segunda petición piden cantidades con cargo a los fondos del Paro Obrero para llevar a cabo obras de indudable urgencia. (Tal petición se vuelve contra los que la formulan, ya que dan un varapalo a organismos oficiales defendidos, sostenidos y mangoneados por ellos, cuyos organismos han desplegado más actividad en derrochar caudales públicos en percalinas, banderolas y recepciones que en solicitar con la urgencia y tesón consiguientes dichas cantidades de la Junta Nacional Pro-Paro. Y eso que no estaban desahuciados. Tuvieron un ministro «el incruento señor Cid» en varios Ministerios y hubo además la visita del presidente de la República a Zamora. Pero ¿para qué utilizar esas conyunturas? El estómago y la paciencia de los trabajadores pueden esperar. Y si abren la boca se les cierra a vergajazos ¿verdad, señores de la Patronal?)

En la tercera petición ¡siempre tan comprensivos del interés y de las necesidades de los hogares proletarios! piden que los Centros del Estado activen los expedientes de liquidación para que los contratistas perciban lo que se les adeuda. (Y una vez que se haya cobrado se echa una perra gorda en el cepillo de las Benditas Animas del Purgatorio y los obreros pues ¡tan contentos! pensando en las indulgencias plenarias a que se han hecho acreedores tan generosos donantes).

En la cuarta petición la Patronal echa el resto. Como quien dice «no va más». Hasta casi eleva un voto de gracias al camarada Largo Caballero por aquello de la ley de Términos Municipales. Dice así literalmente: Que en todo momento y sin ninguna clase de excusas se prefieran a los obreros (sic) de la capital en el empleo en toda obra y trabajo. (Pero ¿en qué quedamos? ¿no patearon por la mencionada ley? ¿Por qué esa retractación, señores nuestros? ¿No babeasteis a vuestro gusto y placer? O ¿es pura demagogia? ¿Anzuelo y señuelo para cazar incautos? ¿De modo que en invierno, cuando se paralizan las obras, os mostrais como redentores? Tanta sensibilidad por parte vuestra nos conmueve. Y diz que

dicen que aún no hace mucho tiempo se tallaban en Ricobayo piedras que para una obra de Zamora pudieron ser talladas por obreros de la capital... Pero entonces, el toque místico de la caridad en Cristo no se dejó sentir en el lacerado corazón de los contratistas de Zamora).

Y va la quinta petición. Hay que sintetizarla. Resumida podría ser así: Que todos los trabajos nos los den a nosotros, a los contratistas de Zamora. (Hay que argüir a esto que a los trabajadores de Zamora mientras tengan que someterse a un «amo» igual les da uno que otro. Y que tal vez, puestos a escoger, escogerían los de fuera, porque en una casi imperceptible gradación de matices, parecen ser menos cerriles y ultramontanos que sus compañeros de clase zamoranos).

En cuanto a lo demás, lo de los respetos debidos, obras por o no por administración, sacrificios patronales (habrá que creerlo) de los que pasan factura, campañas y prohibiciones, debemos decir a la Junta directiva de la Patronal de la Construcción que somos enemigos de los intermediarios, por juzgarlos como tales, parásitos, más dignos de un insecticida que del apoyo que con falacias y argumentos retorcidos, solicitan de los trabajadores.

Y para terminar. No tienen los patronos de Zamora títulos para interpretar y canalizar los «temores de los obreros». Los trabajadores se interpretan a sí mismos. Están hechos a la lucha y en ella se han marcado su directriz. Ni halagos ni amenazas pueden desviarlos de ella. Saben que entre ellos y los patronos hay un antagonismo de clase, un «quién vencerá a quién» que tiene raigambre y trayectoria histórica. A él se atienen seguros de la victoria. Y están seguros de ella porque el obrero zamorano, forjado en la lucha de clases—que no se entierra ¡ay! tan fácilmente—no comulga ni comulgará con velados tanteos de corporativismo. Aunque vengan endulzados con sentimentalismos ramplones.—Federación local de Sociedades Obreras.—COMITE EJECUTIVO.

Anúnciese en
LA TARDE

En el Ministerio de Estado

MADRID.—El ministro de Estado recibió hoy al Nuncio, al representante de Yugoslavia en España y al de Portugal.

Semblanzas

Las izquierdas españolas

Decía en mi artículo anterior en esta misma sección de «Semblanzas», la significación de las derechas reaccionarias españolas; hoy voy a hacer la apología de las izquierdas españolas, no limitándonos a un solo sector de este portentoso conglomerado de partidos republicanos y obreros existentes sino en un conjunto o sean las izquierdas españolas, la auténtica representación de la ciudadanía española, los fervorosos amantes del régimen republicano y defensores implacables de la justicia y el derecho, la libertad y la fraternidad entre los pueblos.

¿Qué representan, camarada lector, las izquierdas españolas en esa institución soberana que es el Estado español? Significan la honestidad, la decencia política, la austeridad acrisolada, el dominio de la experiencia, el conocimiento certero y profundo de los problemas nacionales y en una palabra la única organización capaz de salvar a España de este pavoroso momento donde un contubernio, un bochornoso maridaje de agrarios, cedistas y radicales la han internado.

Las izquierdas españolas y de una manera especial y directa nuestro querido Partido Socialista fueron durante la época gobernante calumniados sañudamente, desprestigiados, difamados ante la faz de la opinión pública española por estos «moralistas cien por cien», por estos espíritus «honorables», por estos «caballeros» que hoy por probados hechos de faltar a los más elementales deberes éticos se hallan enredados en las mallas de la Justicia; contra ellas, contra las izquierdas españolas, contra aquella legítima representación del país que estaba reflejada en las Cortes Constituyentes se hicieron las más vituperables campañas difamatorias y de las cuales salían nuestros hombres limpios, intachables cual crisol esplendoroso, ya que eran campañas nacidas bajo el signo de la envidia, del rencor y de las malas pasiones.

Hora es ya ciudadanos españoles de que hable el pueblo, de que se deje oír la voz auténtica del pueblo soberano sin el dique que amortigüe sus anhelos, sus deseos y sus convicciones; es la hora indicada de que se aclaren conductas, se discutan hechos pasados y se interprete desde las altas esferas gobernantes el sentir del pueblo liberal y demócrata que

(Pasa a la página 8.ª)

DEPORTES

LOS PUÑOS

El zamorano Martín Rascón, vencedor

CACERES.—El pasado lunes, día 25, en el Salón «Iris Park» de esta ciudad, se celebró ante cientos de aficionados una velada de boxeo en la que entre otros luchadores tomó parte el púgil zamorano José Martín Rascón, que tenía como contrincante al madrileño Valdris, por no presentarse en el ring Kid-López que había retado a Martín.

Este empleó su táctica acostumbrada poniendo de relieve su original forma de pegar, rápida y certera, lo que le ha conceptuado como uno de los púgiles más temibles de su categoría.

Venció—como de costumbre—a Valdris en el segundo asalto.

Esperamos que no sea la última enhorabuena que reciba por nuestra parte dicho paisano.

Un homenaje

Tenemos entendido que hoy por la noche varios amigos y entusiastas del joven boxeador zamorano, José Martín Rascón y del salmantino Celestino García, celebrarán una cena en honor de estos simpáticos púgiles, por sus brillantes actuaciones en la actual temporada.

FUTBOL

Zamora-Salamanca

Mucho es el entusiasmo que hay ante el partido cumbre que se jugará el próximo domingo en el campo de Pantoja entre los equipos representativos de Salamanca y Zamora.

Nuevamente veremos en el campo a Jimeno, Luengo, «Tapa», Horacio, Canteli, Bernabeu, enfrentarse con el equipo del Zamora, que se halla dispuesto a conseguir en el Campeonato amateur un lugar de honor para nuestra capital.

No será difícil aventurar que a este emocionante encuentro entre salmantinos y zamoranos asista mucho público.

Nuevo entrenador del Athletic de Bilbao

BILBAO.—Ha sido nombrado entrenador del Athletic mister Williams Garbott, jugador del club de primera división inglesa Black Rober, que ya se había distinguido en este cometido en diversos clubs. Debía actuar ahora en Génova; pero a consecuencia del conflicto italoetiope no se ha trasladado a Italia.

El Athletic de Madrid también busca entrenador

MADRID.—Entre los entrenadores que pueden sustituir a mister Petland figuran los nombres de Gamborena, Pagaza, Caicedo y Samitier.

Se examina con gran cuidado quién convendrá al Club.

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Teléfono, 230

Hoy MIERCOLES BUTACA, 1'60
DE GRAN MODA

EXITO NOTICIARIO «FOX»

Suceso dibujos en color de Sully Syn Phonies de «Artistas Asociados»

EL LOBO FERROZ

Con CAPERUCITA Y LOS TRES CERDITOS

El ESTRENO más formidable de la temporada, superfilm «Paramount». - Hablada en español

CAPRICHIO IMPERIAL

Por MARLENE DIETRICH

Mañana JUEVES BUTACA, 0'55

ESTRENO del drama sensacional «Artistas Asociados» 1936

MI VIDA PARA TI

Creación de la intérprete de «Catalina de Rusia», ELISABETH BERGNER

El VIERNES

Unicamente el VIERNES PRESENTACION del espectáculo — maravilla del mundo —

El Teatro de Piccoli de Podreca

El más costoso y formidable de los acontecimientos TEATRALES visto en ZAMORA

Se despacha mañana en Contaduría BUTACA 3'15

Tournée de DESPEDIDA de España UN SOLO DIA

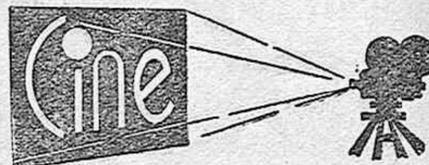
Principal

Teléfono, 188

El SABADO

Magno ESTRENO «Radio» Volando hacia Rio Janeiro

Por DOLORES DEL RIO



Un secuestro sensacional

El argumento de la película estrenada ayer en el Nuevo Teatro, está basado en la novelesca tragedia que conmovió al mundo y que ha mantenido viva la atención pública en todos los países: el rapto y asesinato del niño de Lindbergh.

El film sería bueno si no adoleciera de una demasiada lentitud en sus escenas. Los primeros planos son excelentes. El doblaje magnífico.

La genial Dorotea Wied, creadora de «Muchachas de uniforme», y el pequeño y simpático Baby Leroy, son los principales intérpretes de esta producción Paramount.

Hoy se proyectará la interesante película Paramount hablada en español, «Capricho imperial» de la que es protagonista la sugestiva estrella Marlene Dietrich.

Chismografía

En vista de los éxitos obtenidos por la producción de películas en España, se preparan o están en vías de realización:

«La verbena de la Paloma», dirigida por Benito Perojo, para Cifesa.

«Una mujer en peligro», de Santugini, para Atlantic.

«La hija del penal», de Eduardo Maroto, para Cifesa.

«Los claveles», dirigida por Ardevín, para P. C. E. de Valencia.

«La hija de Juan Simón», por Saiz de Heredia, para Filmófono.

«Morena clara», por Florián Rey, para Cifesa.

«La señorita de Trévez», de Arniches, para Atlantic Films.

«María de la O», de Quiroga, para Ulargui Films.

«Salamanca monumental e histórica», de Montorio, Cabero y Arroyo, con una canción por Raquel Rodrigo.

«El cura de aldea», de Camacho, para Cifesa.

«El 113», de Ernesto Vilches, para E. C. C.

«Currito de la Cruz», de Fernando Delgado, para E. C. C.

«Lola Triana», con Raquel Meller, E. C. C.

Y... otro día continuaré, porque la lista es larga, y las ganas de escribir pocas.

MARLENE

Nueva España

Próxima apertura
Grandes reformas

Los mejores vinos

BELMONTE

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878



Joyería, Relojería, Óptica, Platería

Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composturas



RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Camisería Moderna

Grandes rebajas de géneros de PUNTO interior
lana y algodón con el 20 por 100 de descuento

Gran surtido en CAZADORAS y
GERSEYS para Señora, Caballero y Niño

Bonita colección en Camisas hechas
a medida, Medias y Calcetines

Los precios de esta casa no tienen competidor

Viriato, 8. - Zamora

¡¡¡SU ATENCION aquí un momento!!!

Un triunfo, una verdadera victoria sobre todos los demás, son nuestros escalabrantes precios.....

¡DOS DIAS, FIN DE MES!

VIERNES Y SABADO

SOLO DOS DIAS

¡¡¡EL COLMO DE LA BARATURA!!!

Toallas felpas a granel	0'05	Malla-crep lana, de 7 pesetas a	3'90
Calcetines para caballero.	0'10	50 piezas de abrigos para señora a	3'90
Batistas estampados	0'25	Albornoces, señora	8'90
Gamuzas amarillas	0'15	Piezas género blanco, lavado	8'50
Franelas, Batas y Kimonos	0'50	Colchas de seda cameras a	9'50
Franelas dos pelos, batas	0'75	Sábana 1'60 centímetros, el metro a 1'60	1'60
Camisetas niño, felpa	0'50	Pijamas caballero, franela a	9'70
Lienzo moreno, superior	0'45	Mantelerías panamá, grandes	6'75
Delantales cocina, con peto.	0'45	Combinaciones confeccionadas :	6'00
Medias de hilo	0'60	Mantas de cama, lana.	7'75
Opales, color sólidos, 80 centímetros	0'80	Paraguas caballero de 14 y 10 pesetas a	6'90
Calcetines sport, todos los tamaños	0'85	Corte de abrigo para señora, todo lana a	9'75
Franelas pijamas, rayas y lisos	0'95	Corte de abrigo para señora, estambre	15'00
Cretonas muebles, de 1'60 a	0'95	Corte de abrigo para caballero, pluma	28'75
Camisas percal, confeccionadas	1'25	600 trajes para caballero, estambre, de 50 ptas. a	30'00
Almohadas confeccionadas.	0'95		
Abriguitos niño, punto	1'25	La venta de estos artículos está condicionada, ya que para adquirirlos es indispensable que compre usted como minimum UNA PESETA de artículos corrientes.	
Piel de angel	1'50	A LAS GRANDES OPORTUNIDADES	
Medias, seda natural	1'95	HAY QUE PONERLAS	
Lanas estampadas	1'90	LIMITACION	
Lanas pluma angora	2'25		
Cazadoras caballero de 9 y 10 pesetas a	3'75		
Sábanas confeccionadas	2'00		
Jersey caballero, a mano	2'75		

Sederías BLANCO y NEGRO

Próxima inauguración de nuestra sucursal en Salamanca

Sucursal en Benavente - - Casa central: ZAMORA

Capital y provincia

El día de ayer

Desde el lunes pasado se está discutiendo (bueno, es un decir) en el Ayuntamiento por la Comisión gestora, el Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1936.

Estamos tan acostumbrados a ver rodar por los escaños del salón de sesiones, a cuatro señores gestores, que cuando vá alguno más de este número a alguna reunión, sospechamos enseguida que vá a tratarse algún asunto referente a nombramientos, o bien que se trate de exigir la concesión de algún «favor» con el que saldrá beneficiado el gestor que lo solicita.

Pero ayer, a pesar de las advertencias (un tanto parecidas a los gestos de amenaza del señor Chapaprieta para que asistan los diputados a las sesiones cuando se trata de alguna votación que pone en peligro la vida del Gobierno) del gestor número uno, y que, como siempre, la cortesía tuvo algo más de largueza que de ordinario, no pudo reunirse la gestora por no haber número suficiente.

Eso es para que veamos, los ciudadanos, el interés que nuestros representantes (ponerlo así cajistas, aun cuando sea ello un tópico, ya que nuestros gestores no han sido elegidos por la voluntad sino por la gubernativa) tienen por los asuntos económicos de la ciudad.

¿Para qué han sido nombrados?
HAZAÑA

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

Los Tribunales

SENTENCIA

En el promovido por don Pío Gil Núñez, médico inspector municipal de Sanidad de Santa Cristina de la Polvorosa, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo de 13 de diciembre pasado, que declaró vacante la plaza de médico titular, inspector municipal de Sanidad, por estimar nulo el nombramiento hecho por la Comisión permanente a su favor en 6 de abril de 1930, se dictó sentencia cuya parte dispositiva dice:

Fallamos: Que estimando la demanda que dió origen a este recurso, debemos revocar y revocamos en todas sus partes, declarando la nulidad del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Santa Cristina de la Polvorosa, en sesión de 13 de diciembre

de 1934, por el que declaró vacante la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad de dicho pueblo y que se enviara copia del acta a la Dirección general de Sanidad, a fin de que se convocara a concurso para su provisión en propiedad, confirmando, en su consecuencia, los adoptados por el mismo, en las sesiones de 9 de marzo y 6 de abril de 1930, por los que fué nombrado para dicho cargo el actor que en estos autos, don Pío Gil Núñez, nombramiento que consideramos válido y eficaz y sin hacer especial imposición de costas.

TRASPASO

Tienda de **ULTRAMARINOS** y **COMESTIBLES**
Sitio céntrico y buena clientela.
Razón, en esta Administración.

La huelga de transportes

La huelga de la patronal del Ramo de Transportes que tenía planteada para mañana, ha quedado aplazada como consecuencia de las gestiones del Gobierno hasta el próximo día 2 de diciembre.

Dicho día se celebrará una Asamblea convocada por el Gobierno, entre transportistas por carretera y las Compañías de Ferrocarriles para ver de llegar a una solución en este asunto.

Mientras tanto el decreto que motiva la huelga, será derogado.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento y por el personal de guardia han sido asistidos los siguientes lesionados:

Teresa Abril Mateos, de 54 años, con domicilio en la calle del Sol, número 13, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha que interesa la uña y partes blandas, causada cuando se hallaba cortando un palo. Leve.

—Gerardo Pedrero, de 16 años, que habita en Santa Susana, número 19, de una herida contusa en la cara externa del antebrazo derecho, que se produjo con un hierro. Leve.

—Isidro Pérez Fernández, de 35 años, que vive en la calle de Balbo-raz, número 68, de una herida contusa con fractura de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha, causada al trizarse con una puerta. Pronóstico leve salvo complicación.

—Fernando Marquina, de 7 años, que tiene su domicilio en Ramos Carrion, número 48, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, producida al caerse. Leve.

—Emilio Miranda, de 4 años de edad, que habita en la calle del doctor Calonge (Pinilla), de una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con un cristal. Leve.

—Fernando Hernández, de 3 años, que vive en Vistillas de San Lázaro, de una herida contusa en la región frontal en su parte media, causada al caerse. Leve.

GRAN CASA
de AMPLIACIONES y ESMALTES
EN MADRID

SUCURSAL EN ZAMORA:
PLAZA DE SAGASTA, 22
PEDRO ESTEVEZ

Atropellado por un "auto"

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Valeriano Rodríguez, de 12 años, vecino de Monfarracinos, por presentar una herida contusa en la cara anterior de la articulación de la rodilla derecha, calificada de leve.

Manifestó que se la había causado un auto al atropellarle, sin que conozca ni la matrícula ni el nombre de su propietario.

¡Cuidad de los niños!

Margarita Gutiérrez, de 5 años, que vive en el barrio de Doña Candelaria Ruiz del Arbol, ha sido asistida en la Casa de Socorro de diversas quemaduras de segundo grado en la palma y dorso de la mano derecha, calificadas de pronóstico leve.

Se las produjo al caerse en un brasero.

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Robo en una iglesia

Durante la noche del 25 al 26 de los corrientes, uno o más individuos penetraron en la iglesia parroquial del pueblo de Almeida valiéndose de una palanqueta con la que violentaron la puerta y cerraduras, y una vez dentro comenzaron a revolver los cajones de la sacristía.

Como comprendieran que nada de lo que allí había podían robar, se llevaron el cepillo de las ánimas, en el que se supone que hubiera una peseta aproximadamente.

La Guardia civil practicó diversas gestiones para detener a los culpables que no dieron resultado positivo alguno, por lo que ha comunicado el hecho al Juzgado correspondiente.

Teatro Principal

Gran Velada Artística

El día 3 de diciembre de 1935

A las SIETE de la TARDE

PRIMERO: Concierto musical de guitarra, bandurria y laud.

SEGUNDO: Representación de la comedia dramática en tres actos «POR LOS CAMINOS DEL BIEN».

AUTOR: Alfonso Marín y Miguel.

COMPAÑIA: Actrices y actores de Zamora.

Autor de robo detenido

La Guardia civil de Nueva Puebla ha detenido al obrero José Rodríguez Rodríguez, natural de Hermisende y vecino de aquella localidad, autor convicto y confeso del robo de 210 pesetas a su convecino Santiago Baz López, que había dejado éste en una americana en casa de su patrona, donde habita también el José.

El detenido fué puesto a disposición del señor juez de Instrucción de Puebla de Sanabria.

Movimiento de población

DEFUNCIONES

Esperanza Mazo Sánchez, de cuatro meses.

Lea usted LA TARDE

Ayer y hoy

ESPAÑA

Agresión al jefe de máquinas de "Informaciones"

MADRID.—Alrededor de las cinco de la tarde de ayer, transitaba por la calle de Miguel Moya el jefe de máquinas del periódico «Informaciones», Luis Lombao Andrés; Francisco Feliz de la Fuente, tipógrafo, se le acercó, y después de cambiar breves palabras, Francisco sacó una llave y con ella golpeó en la cabeza a Luis, al que causó diversas heridas. El herido fué recogido por unos transeúntes, que le condujeron a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos le curaron, apreciándole heridas de pronóstico reservado en la cabeza y manos.

Otro negocio ¿y van?..

MADRID.—En la referencia oficiosa se habla de que el ministro de la Gobernación dió cuenta de la tramitación del expediente referente a la adquisición de automóviles. Este simple enunciado hacía suponer que se refería a las diligencias que está instruyendo el abogado del Estado designado para esclarecer lo concerniente a la compra sin consignación en presupuesto de automóviles para el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad y otras anomalías encontradas en el funcionamiento de este gran organismo. Y no es así. Es otra cuestión de menor importancia la tratada en la reunión de ayer mañana. Se refiere a la adquisición de cerca de una veintena de coches comprados por separado, debiendo haberse hecho en conjunto y, por lo tanto, mediante subasta, que habría de haberse adjudicado al mejor postor. Como este requisito no se cumplió y la compra no está quizá del todo clara ni justificada, el Gobierno acordó solicitar un informe del Consejo de Estado para saber si han existido anomalías o las compras se han hecho cumpliendo todos los requisitos reglamentarios.

El respeto a la Constitución

VITORIA.—El gobernador civil ha facilitado a los periodistas una nota confirmando la anulación del acuerdo que sobre la enseñanza religiosa en las escuelas municipales tomó el Ayuntamiento de esta capital, por estimarlo contrario a la Constitución. Se lamenta en la nota de que una Corporación donde fructificarían tantas iniciativas en bien del pueblo se lleven maniobras políticas de esta naturaleza, y advierte que, consciente de su deber, hará respetar en todo

momento las leyes de la República. Tan católico como el que más de los votantes del acuerdo suspendido—añade—, veo con sentimiento que de la religión cristiana se hace escabel en que algunos apoyan sus intereses políticos, exponiéndola a la antipatía de quienes inconscientes u ofuscados la hacen responsable de actos debidos a quienes impremeditadamente la toman por escudo de sus conveniencias personales. A ningún católico—termina la nota—puede convenir la enseñanza religiosa que en tiempos pasados se daba en las escuelas nacionales. La religión que no sea enseñada y practicada en el seno de la familia y explicada por sacerdotes competentes carece del arraigo y respeto indispensables.

Se intentaba cobrar un cheque falso

BARCELONA.—La Policía ha detenido esta mañana en el Banco de Bilbao a un muchacho llamado Emilio Bruyer Martorell, que pretendía cobrar 14.000 pesetas con un cheque y una carta de crédito falsos. Trasladado a la Jefatura de Policía, manifestó que se encontraba sin trabajo y que leyó en un periódico un anuncio en el que se solicitaba un joven para acompañar a un señor de avanzada edad. Dicho señor, que se apellida Arroyo y que se hospeda en un hotel de esta ciudad, le tomó a su servicio y le encargó que fuese a cobrar el cheque que le ha sido ocupado.

La Policía se ha presentado en el hotel donde vivía Arroyo, pero el falsificador había huído, dejando en su habitación únicamente unas zapatillas.

Robo en una iglesia

VALENCIA.—Por quinta vez ha sido robada la iglesia parroquial de Bon Repors. Los ladrones no encontraron apenas nada de valor, llevándose únicamente una sortija de poco precio.

Se ha encontrado destrozada la custodia.

Un hundimiento

BADAJOS.—En el pueblo de Retamal, por efecto del temporal, se desprendió la techumbre de la cocina del domicilio de Francisco Platero.

Entre los escombros quedaron sepultadas ocho personas, resultando muerto Ricardo Platero hermano del dueño de la casa, a consecuencia de la fractura del cráneo, y heridos Francisco, su hija Aurora y un sobrino llamado Antonio Marín.

Riña de mozos

ORENSE.—En una riña habida en el pueblo de Medeiros, término de Monterrey, resultó muerto Avelino Alvarez y gravemente herido Sergio Rodríguez Fidalgo.

¡Cuidado con los sinvergüenzas!

TORTOSA.—El fabricante de harinas, don Juan Figueras, tenía pendiente en el Jurado mixto una reclamación, presentada por la viuda de un obrero que había trabajado en su fábrica, que ascendía a unas dos mil pesetas.

Con este motivo se presentó al fabricante un individuo llamado Seno-seaín, proponiéndole que mediante la

entrega de 800 pesetas, el vocal obrero en el Jurado, Juan Tolos, votaría a su favor.

El fabricante simuló aceptar la propuesta y puso el hecho en conocimiento de las autoridades. El día en que había de ultimarse el anterior arreglo se escondieron en el despacho del fabricante unos policías y un notario, y al entregar el señor Figueras la cantidad convenida al vocal obrero y al mediador, fueron detenidos por los policías, recuperando el fabricante las 800 pesetas en billetes, que habían sido previamente marcados.

Por venta clandestina de armas

ZARAGOZA.—Ha sido detenido por la Policía de Zaragoza un individuo llamado José Lacambra, que venía siendo objeto desde hace tiempo de una estrecha vigilancia por suponerse estaba en contacto con elementos extremistas. En un registro efectuado en su casa se le hallaron una pistola, cargadores, dos revólveres, seis escopetas, un rifle y numerosos cartuchos para escopeta.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, y está comprobado que se dedicaba a la venta clandestina de armas.

EXTRANJERO

Como en España

TOKIO.—Los chóferes de taxis del Japón occidental se han declarado en huelga. Unos 20.000 automóviles, es decir, el 20 por 100 del total de los automóviles japoneses están encerrados en los garages.

La revolución del Brasil

RIO JANEIRO.—Según informes particulares los sublevados que se han hecho fuertes en Natal, tienen aún todas las comunicaciones del citado Estado.

Por el puesto emisor de telegramas sin hilos los revolucionarios han enviado mensajes afirmando que en Natal, Río Janeiro y San Pablo, triunfa la revolución.

En contraposición con estos infor-

mes el capitán Malvino Reis, comandante de las fuerzas del Gobierno, ha teleografiado que los rebeldes han dejado cien muertos en las calles de Pernambuco, y las fuerzas del Gobierno han hecho noventa revolucionarios prisioneros.

Se elige presidente de la Cámara

LONDRES.—La Cámara de los Comunes se ha reunido, como estaba previsto, hoy para proceder a la elección de presidente.

Ha sido reelegido por cuarta vez el capitán Fitzroy.

"La Asturiana"

VINOS - COMIDAS - LICORES

Esta casa tiene la especialidad de servir la

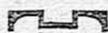
GRAN FABADA ASTURIANA los jueves y domingos a precios económicos.

JESUS MAYADO

Castelar. 49. - ZAMORA.

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4



Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --
Altas y Bajas de la Contribución.
:: Impresos de todas clases ::



SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y el Extranjero

LA SESION DE CORTES DE AYER

Se suspende una votación por falta de diputados

Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Las tribunas están poco concurridas.

En los escaños, escasos diputados.

En el banco azul los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente el señor MAURA (don Honorio) plantea el problema relativo a los transportes por carretera.

Dice que para el día 8 del próximo mes está anunciada una huelga que, a su juicio, reviste una gravedad extraordinaria. Añade que convendría que por el ministro de Obras Públicas se expusiera a la Cámara lo relativo a este asunto y el punto de vista que el Gobierno tiene acerca de él, así como de las medidas que piensa adoptar con objeto de evitar los perjuicios que produciría una huelga de esta índole.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, estima que debe resolverse este problema y pide al Gobierno que traiga a la Cámara el proyecto de Coordinación ferroviaria.

El señor BARCIA dice que se trata de uno de los problemas más importantes y graves que tiene planteados el ministerio de Obras Públicas, no sólo por la índole del asunto, sino por las derivaciones de orden público que pudiera tener.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno).

Pide que se abra un amplio debate sobre este tema, que interesa no sólo a importantes intereses privados, sino que también alcanza al interés general. Recuerda que en la Cámara hay pendiente de discusión una proposición no de ley, de la que él es autor, y pide que también se ponga a debate cuanto antes.

Se adhieren a estas manifestaciones los señores Vázquez Gundín y O. Shea.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta a los oradores que han intervenido anteriormente. Dice que el problema es francamente enojoso. Por lo demás, tiene la creencia de que todas las reclamaciones que se han planteado no afectan a su departamento, sino que se refieren especialmente al ministerio de Hacienda, en el aspecto fiscal.

En otro aspecto, tengo que decir que este Gobierno, como el anterior, es partidario de realizar una política de coordinación entre los transportes por carretera y los del ferrocarril.

Es de su obligación cuidar las redes ferroviarias, pero no defender los intereses de las Compañías. El régimen de absoluta anarquía en la carretera no puede subsistir y ha atendido, con las disposiciones dadas, a que esto acabase.

Por ello ha convocado a una Asamblea a los legítimos representantes

de las entidades transportistas, para que se pongan de acuerdo con el Gobierno, a fin de buscar una solución definitiva al asunto.

El decreto esencial motivo de este debate, será derogado en la «Caceta» de mañana, y al mismo tiempo irá la convocatoria de esta Asamblea. En ella se resolverá el asunto.

Este es el criterio del Gobierno y la posición que mantiene con todas las consecuencias. En cuanto a Galicia, de la que hablaron algunos diputados, hay lucha evidente entre los transportistas, que allí son muy numerosos, y que precisa liquidar, para luego buscar una fórmula que quede establecida definitivamente.

Por lo demás, mañana mismo—dice el ministro—leeré aquí el proyecto de Ordenación ferroviaria.

La Asamblea se celebrará el día 2 y estarán representadas todas las entidades a quienes afecta este problema.

Se suspende el debate hasta el día en que se entable la interpeleación sobre el tema.

Orden del día

Se pasa después a la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de Hacienda relativo a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, modificando algunos preceptos de la mencionada contribución.

Intervienen varios señores diputados en la discusión de este proyecto.

Se vota nominalmente el artículo primero, que obtiene 87 votos favorables y ninguno en contra, por lo cual el presidente declara que la votación no es válida.

El señor BARCIA solicita, en vista del resultado de la votación, que se suspenda la discusión del proyecto de Utilidades, por entender que no debe pasarse a discutir el artículo segundo sin haberse aprobado el primero.

Intervienen varios diputados de la mayoría oponiéndose a la propuesta del señor Barcia entre ellos el señor Royo Villanova.

El señor MANGLANO, tradicionalista, cree que la ausencia de los diputados se debe a disconformidad con el proyecto que se discute.

El señor Chapaprieta manifiesta que, respetuoso con un acuerdo de los señores diputados, consistente en que no se pase a discutir ningún artículo sin que se haya aprobado el anterior, ruega al presidente que suspenda esta discusión. Solicita que mañana (hoy), a primera hora, se reanude la discusión del mismo proyecto, y anuncia que, una vez votado el artículo primero, procederá en consecuencia con el resultado de la votación.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios

ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

SE VENDE VINO
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precio: 8 pts. CANTARO y 0'50 LITRO

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: OCHO pesetas cántaro de 16 litros ☉ Horas de despacho: Mañana de 10 a 1; tarde de 4 a 5

EL GORDO y SEGUNDO
de NAVIDAD

TOCARAN este año en los números 6.317 y 29.759, sin dinero, comprando solamente CIEN PESETAS AL CONTADO, se regala una participación de CINCO pesetas en los números indicados.

Hay que aprovecharse ya que la ocasión la pintan calva.

A comprar bicicletas «B. H.», «Rayo», Pizarrita para tejados, Camas de hierro, metal, níquel y madera. Somiers, Sillas, Armarios, Cocinas económicas, Correas, Herrajes para ganados y obras. Herramientas finas, todas ellas a precio de saldo.

Visite «LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferretería. - Riego, núm. 34. - Zamora

que es la que ofrece estas ventajas solamente por estos días, en ATENCIÓN A SUS CLIENTES — — —

artículos de la ley del Timbre del Estado.

Se aceptan unas enmiendas, y a petición del señor Vidal y Guardiola, miembro de la Comisión, se suspende este debate.

(Apenas si hay diputados en la Cámara).

Se da lectura a una proposición, no de ley, del señor Trabal, de la Esquerza, sobre el criterio que se sigue en relación con la celebración de actos públicos en Cataluña.

El señor TRABAL defiende la proposición de que es autor. Empieza relatando un incidente ocurrido en la toma de posesión del nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga.

Entiende que la suspensión de actos públicos izquierdistas en Cataluña es doblemente molesta para los partidos de izquierda de dicha región.

Señor ministro de la Gobernación: Con la clausura de numerosos locales, con la persistencia del régimen de censura, con la prohibición de concentraciones al aire libre, ¿será mucho pedir al Gobierno la máxima libertad de propaganda, siempre dentro de la ley?

Se pronuncia contra la suspensión de periódicos adoptada en Cataluña.

Habla de la persecución de que se hace objeto a quienes recaudan fondos con destino a los presos. Dice que la cárcel de Barcelona se halla en pésimo estado, hasta el extremo de que el agua entra en dicho edificio por unos tubos de goma que colocan los bomberos.

Pide al ministro de la Gobernación plena libertad en la Prensa y en la tribuna para que las izquierdas puedan combatir una política que consideran desafortunada. También pide que sean repuestos los Ayuntamientos suspendidos.

El ministro de la GOBERNACION lamenta que el señor Trabal se haya ocupado de numerosos temas, que nada tienen que ver con el asunto que motiva su proposición.

Agrega que no tiene razón el señor Trabal para quejarse en nombre de los partidos de izquierda catalana, toda vez que de 65 actos públicos celebrados en Cataluña, solo 22 han sido organizados por la Esquerza. ¿Dónde está, pues, esa persecución de que habla el señor Trabal?

Termina pidiendo al señor Trabal que denuncie aquellos casos concretos en que al ser suspendido un acto público se infrinjan la ley.

El señor TRABAL rectifica. Dice que los sucesos de octubre fueron provocados por la presencia de elementos no republicanos en el Gobierno. La protesta de los que se alzaron en rebelión, aparece, por tanto, si no justificada ante las leyes, suficientemente explicada ante la conciencia republicana del país.

Dice al ministro de la Gobernación que si últimamente se han celebrado 22 actos de la Esquerza, ha habido varios meses en que no se ha celebrado ninguno.

Termina pidiendo el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña.

El señor Trabal retira la proposición.

Se entra en ruegos y preguntas y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

La guerra italo-etíope

Nuevo triunfo abisinio

ADDIS ABEBA.—Un comunicado del Gobierno dice que durante la acción de ayer en Halowa, al Norte de Macallé, las tropas del «ras» Seyun, bajo las órdenes del «dedjaz» Worres, dieron muerte a numerosos soldados italianos.

Se hace observar que esta es la segunda acción victoriosa del «dedjaz» Worres.

Se comunica también que el día 23 de noviembre 60 eritreos han desertado con armas y bagajes y se han presentado al «ras» Seyun en la región de Tembien.

Los etíopes avanzan

HARRAR.—Según informaciones no oficialmente confirmadas, varios ejércitos etíopes que parece se dirigen actualmente por Ual Ual hacia Gorahai, no encuentran resistencia por parte de los efectivos italianos.

Las fuerzas del «ras» Desta se dice que avanzan con gran rapidez, y que el general Graziani, ante este hecho, va a mandar sobre Iscio Baidoa, o sea a unos cincuenta kilómetros de Lugh Ferrandi, cuantos efectivos tiene disponibles, pues habrá de oponerse al avance de las fuerzas del «ras» Desta, las cuales se dice que por su rápida marcha amenazarían seriamente Mogadisco.

El exemperador ha muerto

ADDIS ABEBA.—Se confirma oficialmente la muerte del exemperador Lidj Yassu, a consecuencia de una parálisis general.

Los italianos abandonan dos poblaciones

ADDIS ABEBA.—Las autoridades etíopes han manifestado que las tropas italianas han abandonado las localidades de Gorahai y Gerlogubi, ante un ataque de las fuerzas etíopes.

Los italianos huyeron hacia Ual Ual y se refugiaron en sus fortificaciones.

Aunque no se han podido obtener detalles confirmando esta noticia, los etíopes manifiestan orgullosamente que «se ha perdido el fruto de 55 días de campaña italiana en Ogaden».

Lea LA TARDE

Folletón de LA TARDE -- (Núm. 2)

Manera de constituir las Sociedades profesionales y las Agrupaciones políticas

Apuntes hechos por A. GALARZA

(Continuación)

Una vez constituida con 15 socios, la Sociedad continuará existiendo mientras el número de socios no sea inferior a 10; al ser inferior a 10 quedará disuelta.

Libertad de Asociaciones

A nadie se le puede obligar a pertenecer a una Sociedad Obrera; quien pertenezca a una de ellas puede darse de baja cuando quiera; pero si mientras perteneció a la misma hubiera contraído obligaciones, como por ejemplo el pago de cuotas ordinarias o extraordinarias, se le puede exigir el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Las Sociedades pueden también dar de baja a sus afiliados, aún contra la voluntad de éstos, por una de las causas siguientes:

- 1.ª Porque en sentencia judicial hubiera quedado inhabilitado para el goce de los derechos civiles.
- 2.ª Como sanción que se le imponga con arreglo a los Estatutos de la Sociedad.
- 3.ª Porque haya dejado de ser obrero.

Cómo se constituye una Sociedad profesional

Si un grupo de obreros del mismo oficio o de diferente oficio pero obreros todos ellos, y si son agrícolas con la excepción que ya hemos mencionado, quiere constituir una Asociación, lo primero

que han de tener en cuenta es si cuentan con 15 obreros que deseen pertenecer a la misma. Como por regla general, al iniciarse, sobre todo en pequeños pueblos, las Asociaciones, no existen 15 obreros «del mismo oficio» que se dispongan a pertenecer a la Asociación, lo que debe hacerse es fundar una «Asociación de Oficios Varios»; así puede pertenecer a ella el obrero agrícola, el zapatero el albañil, etc., y es más fácil llegar al número de 15.

Cuando se cuenta ya con este número, se hace un Reglamento. Las líneas generales de lo que debe ser su Reglamento las daremos como apéndice de esta primera parte. Del Reglamento se hacen por lo menos cuatro ejemplares: Tres de ellos firmados por los organizadores de la Asociación, que puede ser una sola firma o más de una, se presentan necesariamente en la Delegación de Trabajo en la capital.

En el momento de la presentación, y no después, la Delegación del Trabajo tiene la obligación de devolver uno de los Reglamentos sellado por la Delegación y con la firma del Delegado debajo de la fecha en que se presentan los Reglamentos.

Si al presentarse los tres Reglamentos, en las horas de oficina, se negasen a devolver uno de ellos sellado y firmado, se debe requerir a un Notario para que levante acta de haberse presentado los tres ejemplares; este acta surte el mismo efecto que si hubiera sido devuelto uno de los ejemplares con el sello y la firma.

Se debe acompañar a los tres ejemplares, una instancia en papel de barba, que no necesita póliza de ninguna clase y que diga así:

«Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo de la provincia de.....

Fulano de tal y tal, como primer firmante de un Reglamento por el que, de ser aprobado, ha de regirse la Sociedad que se denominará..... ante V. S. comparezco y digo:

Que con esta fecha presento en las Oficinas de la Delegación de Trabajo de..... tres ejemplares del expresado Reglamento,

(Se continuará)

(Viene de 1.ª plana.)

anhela la pronta y rápida celebración de un comicio electoral, donde pueda libremente expresar su opinión, que no es otra que la neta, que la verdadera, que la auténticamente republicana, amante del avance del Progreso, de las instituciones sociales y del bien y de la prosperidad de los pueblos; y el día feliz y dichoso que el pueblo hable y se manifieste sin censura, sin estados de anormalidad constitucional es cuando apreciaremos fijamente la honestidad, la decencia, la probidad de unos hombres que son los nuestros y la mala fe, los vicios, los negocios sucios, los chantajes y las maniobras indignas y condenables de estos hombres políticos de la actualidad que de tan «caballeros» se precian.

Entre tanto cifremos nuestros anhelos y nuestras esperanzas en la Democracia y sepamos con templanza y satisfacción indescriptible presenciar la actual etapa de decadencia, de liquidación, de exterminio y de hundimiento al fin de una España retrógrada, de todo un pasado de ficción, vano e incoherente y el resurgir de la nueva España, de la nuestra, de la España libre, amante fervorosa de los bellos ideales justicieros en la que anhelantes y jubilosos ciframos nuestros más caros anhelos.

UN JOVEN SOCIALISTA

Zamora y noviembre 1935.

Sino hay cien votos habrá noticias

MADRID.—El señor Chapaprieta pasó la mañana en su despacho del ministerio de Hacienda. A la una llegó a la Presidencia del Consejo y recibió a los periodistas. Dijo que esta tarde se celebrarán las votaciones de la ley de utilidades y del Timbre y que espera que haya los votos necesarios para su aprobación; pero que si esto no ocurriese y no hubiera los cien votos que las votaciones corrientes necesitan para ser válidas, y se repitiera lo ocurrido ayer al votarse el artículo 1.º del impuesto de Utilidades, inmediatamente después habría noticias de carácter político.

Si hay los votos suficientes, en la semana próxima, se discutirán los proyectos de Deuda, Conversiones y Deudas especiales. El mismo martes podrá comenzar la discusión de los Presupuestos, y es de esperar que la Comisión vaya emitiendo dictámenes con más rapidez que lo ha hecho hasta ahora. Ha dictaminado ya sobre el presupuesto del Ministerio de Estado.

De un atraco

MADRID.—El ministro de la Go-

bernación dijo esta mañana que en relación con el atraco ocurrido en un Banco de los alrededores de Bilbao, en el que intervinieron cinco individuos, uno de ellos vestido de cura, tenía noticias de que los autores habían sido detenidos y que se les han ocupado las pistolas que utilizaron en el atraco y se espera poder recuperar las 60 000 pesetas que se llevaron.

El ministro hizo unos comentarios que dejaron algo asombrados a los periodistas. Dijo que tenía que censurar algunos caracteres de este suceso, porque ni los empleados, ni el público que había en el Banco, ni el que pasaba por la calle, reaccionó contra los atracadores, dando una prueba de cobardía.

La extrañeza de los periodistas se debe a que como el ministro acababa de decir que los cinco atracadores llevaban y esgrimieron pistolas, era difícil que el público sin armas hiciera frente a los hombres armados, si bien parece que los empleados del Banco tenían armas, aun cuando como es natural no en la mano en el momento. Lo verdaderamente extraño es que en el momento del atraco brillaron por su ausencia toda clase de autoridades, que son las encargadas de impedir estos hechos corriendo los riesgos que ellos puedan tener.

La adquisición de automóviles

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha declarado una noticia que como ampliación del Consejo de ayer se ha dado en la Prensa. Es la referente a la adquisición de cuarenta automóviles por el Parque de la Guardia civil. Dijo que lo único ocurrido en este caso es que se había acordado adquirir los cuarenta automóviles de una sola vez y por ello en subasta, y que se adquirieron en varias veces y sobre si debió de ser con concurso o sin él existían discrepancias en el personal administrativo y por eso se había pedido informe al Consejo de Estado.

Una suscripción

MADRID.—En el Consejo de ayer se acordó que el Gobierno contribuya a la suscripción abierta con motivo del asesinato de una muchacha en

los montes de Segovia. Esta suscripción se destina a la familia y al mismo tiempo para un homenaje a la mujer española.

La familia de la víctima ha visitado al ministro de la Gobernación para darle las gracias y para pedirle que en el suceso entienda un juez especial.

Una rectificación al «A B C»

MADRID.—En el Ministerio de Hacienda han dado una nota rectificando una información publicada por el «A B C». Se dice en la nota que los edificios que existen en el Pardo están construidos en tiempos de la monarquía, y que como ello constituyó un abuso y además se hicieron sin ningún plan de urbanización, lo que ahora se propone es una ley que en lo sucesivo sirva para regular esta clase de construcciones en el Pardo.

Termina la vista de la causa contra Largo Caballero

MADRID.—A las diez de la mañana se reanudó la vista de la causa contra Largo Caballero. Era todavía mayor que en días anteriores la cola formada porque hoy existía gran interés por escuchar a Jiménez de Asúa.

El fiscal mantuvo sus conclusiones en un informe apoyado casi todo él en los discursos pronunciados por Largo Caballero. Terminó solicitando 30 años de reclusión para el procesado.

Fué muy notable el informe de Jiménez de Asúa. Primero demostró que no existía ni en el sumario ni en la prueba practicada un solo cargo concreto contra su defendido. Después hizo un examen de los discursos para demostrar que lo que en ellos se decía no es delictivo; pero además todos los discursos son anteriores a la amnistía y por ello si hubiese algún delito está amnistiado. Por último dijo que era extraño que la base de la acusación fuesen los discursos por cuanto por uno de ellos se intentó procesar a Largo Caballero y la Cámara denegó el suplicatorio.

Terminados los informes la presidencia preguntó a Largo Caballero si tenía que decir, y este pronunció

unas serenas palabras para reafirmarse en sus ideales de siempre.

La vista se dió por terminada y dentro de cinco días será conocida la sentencia que recaiga.

Un grupo de monárquicos intenta asaltar «La Libertad»

MADRID.—Anoche un grupo de monárquicos capitaneados por un señor Cobian, que también fué de los que entraron en Comunicaciones el día 10 de agosto, llegaron a las oficinas de «La Libertad» y pidieron hablar con el director. Fueron recibidos por el señor Lezama y como el tono de los visitantes era de exigencia para que se rectificase un suelto que estimaban injurioso para Alfonso de Borbón; el señor Lezama les invitó a abandonar el despacho; intentaron resistir los visitantes y entonces un grupo que había quedado en la calle quiso penetrar en la casa, pero en aquel momento aparecieron fuerzas de Seguridad y la mayoría de los monárquicos huyeron.

Pudieron ser detenidos diez, de los cuales nueve pasaron detenidos a la cárcel.

La revolución en el Brasil

RIO JANEIRO.—Se ha sublevado un nuevo Regimiento que ha sido sitiado en el Cuartel por tropas leales. La escuela de aviación tuvo que ser bombardeada y está en ruinas.

Sociedad de albañiles

(Grupo de Socorros)

CONCURSO

Este Grupo de Socorros, con 130 socios, saca a concurso en el plazo de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio, UNA plaza de practicante con el haber de cincuenta pesetas mensuales.

Todos los señores practicantes que deseen solicitar dicha plaza, lo harán por escrito dirigido al señor presidente del mismo Grupo, acompañando certificados de haber ejercido la profesión de practicante y su correspondiente credencial.

Parque de Pablo Iglesias, número 6, Casa del Pueblo. Zamora.—El presidente, *Rujino Barba Luis*.



ULTIMA HORA